



INFORMACIÓN MESA SECTORIAL 21 NOVIEMBRE DE 2025

Hoy se ha celebrado una Mesa Sectorial en la que se ha abordado la Oferta de Empleo Público 2025 y las próximas convocatorias de oposiciones 2026.

En primer lugar, se ha aprobado la **Oferta de Empleo Público 2025**, esto es, las plazas que deben convocarse en un plazo máximo de tres años y que se generan tras las jubilaciones y bajas en el sistema. En este caso, siguiendo la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que hacen referencia a la Ley 20/2021 de reducción de la temporalidad, se ha establecido un 120%. De este modo, se ha aprobado esta Oferta de Empleo Público:

<i>CUERPO DE MAESTRAS Y MAESTROS</i>	320 plazas
<i>SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS</i>	818* plazas
<i>CÁTEDRAS</i>	1000** plazas
TOTAL	2.138 plazas

*Las 818 plazas surgen de las 497 plazas de OEP y 321 plazas desiertas de oposiciones de 2025.

** Estas plazas no consumen tasa de reposición.

Por otro lado, en esta Mesa Sectorial se ha concretado la información sobre los procesos de **oposiciones 2026** en Castilla y León. La propuesta de la Administración es la convocatoria de oposiciones de **Secundaria y Otros Cuerpos**.

Las cinco organizaciones sindicales con representación en Mesa Sectorial de Educación (**CSIF, ANPE, STECyL-i, UGT y CCOO**) **hemos exigido**:

- Información inmediata del número de plazas y las especialidades para las oposiciones de 2026.
- Coordinación de todas las Comunidades Autónomas en las próximas convocatorias de oposiciones docentes.
- Planificación e información plurianual de las próximas oposiciones para una adecuada preparación de opositores y opositoras.
- Mejora de la compensación a los tribunales y evitar la repetición en la composición de los mismos.
- Cumplimiento de reducción de la temporalidad por debajo del 8% de acuerdo con la ley de reducción de temporalidad y alcanzando el 5% establecido en el Acuerdo de 19 de mayo de 2006 aún vigente.
- Refuerzo de las plantillas con personal de Administración y Servicios en Consejería de Educación y las Direcciones Provinciales para una adecuada preparación y desarrollo del proceso de oposición.

Valladolid, 21 de noviembre de 2025